

Índice AI: AFR 57/33/99/s

Embargado hasta el 16 de noviembre de 1999

Togo: Con la comisión de investigación, llega la hora de la verdad y la justicia

No hay duda de que han aparecido cadáveres en las costas de Benín, al menos un centenar flotando en el mar
Liga para la Defensa de los Derechos Humanos de Benín

El mar vomitaba cadáveres...
Le Figaro (Francia)

Se han encontrado cadáveres tirados junto al mar...
L'Aurore (Togo)

El informe que hoy ha publicado Amnistía Internacional documenta las persistentes violaciones de derechos humanos en Togo y viene a confirmar informes anteriores según los cuales en las playas de Togo y Benín habían aparecido cadáveres arrastrados por la corriente, así como que al menos durante los cuatro días siguientes a las elecciones presidenciales de junio de 1998 se habían visto cadáveres flotando en el mar alrededor de Benín.

Cuando Amnistía Internacional publicó el informe anterior, titulado *The rule of terror* (5 de mayo de 1999), las autoridades togolesas anunciaron su intención de emprender acciones legales contra la organización. Estos procedimientos acaban de suspenderse y Togo ha accedido a invitar a una comisión internacional para que investigue los presuntos homicidios.

El nuevo informe, titulado *Time for accountability - The pressing case for an international commission of inquiry*, es una compilación de informes sobre la labor investigadora de periodistas y organizaciones de derechos humanos que vienen a corroborar las conclusiones iniciales de Amnistía Internacional.

La Liga para la Defensa de los Derechos Humanos de Benín, por ejemplo, realizó una investigación prolongada entre junio y julio de este año y concluyó que «... no hay duda de que han aparecido cadáveres en las costas de Benín, al menos un centenar flotando en el mar». Según sus informes, varios cadáveres estaban «casi desnudos, en ropa interior», y uno apareció esposado y presentaba señales de tortura.

El informe, además, documenta los intentos de las autoridades togolesas de imponer el silencio sobre las violaciones de derechos humanos denunciadas por Amnistía Internacional, mediante una campaña concertada de intimidación, soborno y amenazas a testigos, periodistas y defensores de los derechos humanos.

Koffi Antoine Nadjombe, director de campañas de la Sección Togolesa de Amnistía Internacional, fue detenido en lo que podría interpretarse como un intento de atacar directamente a la organización. Según la información recibida, miembros de las fuerzas de seguridad trataron de sobornarlo para que hiciera una declaración pública en contra del secretario general de Amnistía Internacional, Pierre Sané, y afirmara que éste era el autor del informe del 5 de mayo y que se había confabulado con miembros destacados de la oposición togolesa para publicarlo y desacreditar al gobierno de Togo. Además, Koffi Nadjombe recibió una paliza y fue amenazado con inyecciones letales si se negaba a hacer la declaración.

Otros dos defensores de los derechos humanos, Tengue Nestor y Gayibor François, fueron detenidos y finalmente puestos en libertad bajo fianza el 18 de junio de 1999, aunque siguen pendientes en su contra los cargos de «atacar la credibilidad y la seguridad del Estado, divulgando información falsa y utilizando documentos falsificados».

También Ameen Ayodele, miembro de la Sección Nigeriana de Amnistía Internacional, fue detenido y encarcelado en régimen de incomunicación durante nueve días en mayo de 1999. Durante su reclusión, en la que permaneció completamente desnudo la mayor parte del tiempo, a menudo lo golpearon y amenazaron con ejecutarlo.

Según los informes recibidos, las autoridades togolesas han recurrido asimismo al soborno para intentar ocultar pruebas. En julio de 1999, el periódico beninés *La Nation* realizó una investigación y descubrió que ciudadanos benineses se habían desplazado a Lomé para declarar en contra de las conclusiones de Amnistía Internacional a cambio de dinero. También parece ser que varios periodistas benineses han recibido fuertes sumas de dinero para desacreditar los informes de Amnistía Internacional y la Liga para la Defensa de los Derechos Humanos de Benín.

Ahora por fin las autoridades togolesas han accedido a la creación de una comisión internacional de investigación, algo que Amnistía Internacional reclamaba insistentemente desde la publicación de su informe del 5 de mayo. La organización de derechos humanos insiste en que la comisión debe poder trabajar con absoluta independencia y contar con la colaboración plena de las autoridades togolesas.

«Todas estas pruebas corroborantes ponen de manifiesto la necesidad urgente de investigar exhaustivamente las graves violaciones de derechos humanos cometidas por las autoridades togolesas con absoluta impunidad en los últimos treinta años» concluye Amnistía Internacional.

Notas para los corresponsales

Citas al comienzo del artículo:

Patrick de Saint Exupéry, periodista del diario francés *Le Figaro*, viajó a Benín en junio de este año para llevar a cabo una investigación por su cuenta. Reunió los testimonios de pescadores benineses, quienes le dijeron lo siguiente: *«Podemos atestiguar la verdad sobre esas muertes [...] El mar vomitaba cadáveres [...] Nos preguntamos si lo que está ocurriendo aquí es una guerra. Porque esos cadáveres han aparecido amontonados.*

En agosto de 1998, diez meses antes de publicarse el informe de Amnistía Internacional, dos periodistas togoleses advirtieron de la presencia de cadáveres arrojados al mar. El periódico *L'Aurore*

publicó lo siguiente: «Últimamente está ocurriendo algo espantoso en nuestras costas. Se han encontrado cadáveres tirados junto al mar».

Si desean más información, contacten con la Oficina de Prensa de Amnistía Internacional en Londres (Reino Unido) llamando al + 44 171 413 5566, o visiten nuestras páginas en la dirección de Internet <http://www.amnesty.org>